



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0870 

16 DIC 2022

Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el/la funcionario/a **ROJAS ARCHBOLD ANTHONY** identificado/a con la cédula de ciudadanía 1123620751, quien es servidor/a público/a de la Gobernación Departamental ocupando el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, con clasificación 222-15, bajo el SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA, ha presentado por escrito, renuncia al cargo a partir del día 02 de enero de 2023.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar, a partir del día 02 de enero de 2023, la renuncia presentada por el/a servidor/a público/a **ROJAS ARCHBOLD ANTHONY** identificado/a con la cédula de ciudadanía 1123620751, para separarse del cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, con clasificación 222-15, bajo el/la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **16 DIC 2022**

EL GOBERNADOR (E),


CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON L.
